

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIONES PERMANENTES

ELIGEN PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL IEEQ

Las consejeras y consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) eligieron a los (as) presidentes (as), secretarios (as) y vocales de las comisiones permanentes que apoyan al Consejo General, para el desahogo de los asuntos de su competencia. Cada comisión está conformada por tres integrantes del órgano superior de dirección del IEEQ con derecho a voto, en cumplimiento a los artículos 16, 80 y 81 del Reglamento Interior del instituto. De esta manera, sesionaron el mismo día las comisiones de: Vinculación, Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, Editorial, Organización Electoral, Educación Cívica, Igualdad Sustantiva, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Fiscalización y Jurídica. Luego de llevar a cabo la elección de los cargos antes mencionados, los titulares de dichos órganos colegiados rindieron sus informes de actividades. La Comisión de Vinculación quedó integrada por el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano (Presidente), Gema Nayeli Morales Martínez (Secretaria) y Jazmín Escoto Cabrera (Vocal); la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional por Jazmín Escoto (Presidenta), Gema Nayeli Morales (Secretaria) y Gerardo Romero (Vocal); la Comisión Editorial por Luis Octavio Vado Grajales (Presidente), Gema Nayeli Morales (Secretaria) y Gerardo Romero (Vocal); y la Comisión de Organización Electoral por Jazmín Escoto (Presidenta), Gema Nayeli Morales (Secretaria) y Gabriela Benites (Vocal). Por otra parte, la Comisión de Educación Cívica está conformada por las consejeras Gema Nayeli Morales (Presidenta), Jazmín Escoto (Secretaria) y Yolanda Elías Calles Cantú (Vocal); la Comisión de Igualdad Sustantiva por Yolanda Elías (Presidenta), Jesús Uribe Cabrera (Secretario) y Gabriela Benites (Vocal); Transparencia y Acceso a la Información Pública por Jesús Uribe (Presidente), Yolanda Elías (Secretaria) y Luis Octavio Vado (Vocal). Finalmente, son parte de la Comisión de Fiscalización los consejeros Gabriela Benites (Presidenta), Yolanda Elías (Secretaria) y Jesús Uribe (Vocal); y de la Comisión Jurídica, los consejeros Luis Octavio Vado (Presidente), Jesús Uribe (Secretario) y Gabriela Benites (Vocal). Las sesiones se llevaron a cabo en presencia de representantes de partidos políticos, secretarios técnicos de las comisiones, directores ejecutivos y funcionarios del organismo.

<http://sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/6967-eligen-presidentes-de-las-comisiones-permanentes-del-ieeq>

PRESUPUESTO 2017

INCREMENTAN 6.9% LOS INGRESOS DEL ESTADO

Por Cecilia Conde

El proyecto de Ley de Ingresos del Estado y el proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos para 2017 ascendieron a 31 mil 10.7 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 6.9 por ciento respecto a 2016 y es un récord en las finanzas públicas de Querétaro, afirmó el gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién. Destacó que se privilegia el gasto social, la responsabilidad hacendaria y la austeridad en el gasto corriente; además de que no hay nuevos impuestos, no se incrementa la base de tributación, no se adquiere deuda y continúa el apoyo a la tenencia vehicular (...) Mientras que para los organismo autónomos será: para la Fiscalía General del Estado se propone 657.3 millones de pesos; el Instituto Electoral, 134,5 millones de pesos; la Entidad Superior de Fiscalización, 77.8 por ciento; la Defensoría de los Derechos Humanos, 30.3 millones de pesos; el Tribunal Electoral, 22.6 millones de pesos; la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, 14.5 millones de pesos;

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 2016

el Tribunal Contencioso Administrativo, 24.8 millones, y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, 16.6 millones de pesos. (AM, 2)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

FIRMA UAQ ALIANZA CON CASA CÍVICA A.C

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), signó un convenio de colaboración con la asociación Casa Cívica A.C -en la cual participan exalumnos de dicha institución educativa-, con la finalidad de conjuntar esfuerzos en materia de capacitación, formación, profesionalización, promoción y difusión de la cultura política y democrática, a través de la realización de diversas actividades y estrategias diseñadas para avanzar en estos rubros. Al respecto, el rector de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, Dr. Gilberto Herrera Ruiz aseguró que es un gran orgullo para la institución que sus egresados se involucren en este tipo de iniciativas que abonan al mejoramiento del ejercicio político en México. “Sé de antemano que a través de sus acciones pondrán muy en alto el nombre de la UAQ, ya es tiempo de que se comience a realizar una política diferente en nuestro país”, subrayó. Por su parte, el Mtro. Francisco Javier Serrano González, presidente de Casa Cívica A.C., agradeció al Rector y a la Universidad por permitir esta alianza, que representa la confianza existente entre ambas instituciones; al tiempo que detalló que esta organización está integrada por jóvenes interesados en la construcción de una cultura cívica participativa y en el mejoramiento de los valores democráticos. Pormenorizó que se busca implementar un protocolo de investigación que permita evidenciar las malas prácticas electorales y sus variables explicativas; además de capacitar a jóvenes y miembros de la sociedad civil en la observación electoral utilizando la aplicación móvil Mappache. Explicó que Mappache es una aplicación móvil para iOS y Android, cuyo objetivo es investigar y representar geo estadísticamente las denuncias ciudadanas en materia de delitos electorales, “Mappache captura y envía fotografías, texto y video a una central de procesamiento de información, donde el contenido es seleccionado de tal manera que posibilite realizar investigaciones científicas en materia de fiscalización e integridad electoral. Posterior a la firma de este convenio, Casa Cívica A.C entregó un reconocimiento a la Dra. Marcela Ávila Eggleton, secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Autónoma de Querétaro, por integrarse como miembro del Consejo académico de dicha asociación. (N 5, PA 8, EUQ 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NI MÁS DEUDA NI MÁS IMPUESTOS

Por Elvia Buenrostro

No más impuestos, no contratación de deuda y seguirá el apoyo en la tenencia para el 2017, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién, al destacar disciplina financiera sólida en su primer año de administración en la presentación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos. Recordó que este miércoles el proyecto fue presentado al Poder Legislativo por un monto de más de 31 mmdp, 6.9% más que el año anterior. (DQ, principal)

EUQ: PIDE GOBIERNO 6.9% MÁS EN PRESUPUESTO 2017

Por Lenin Robledo

El gobierno estatal dio a conocer el Paquete Económico para 2017, el cual prevé un aumento del 6.9% en la iniciativa de la Ley de Ingresos del próximo año con respecto a la de 2016, es decir, pasaría de 29 mil 18.2 mdp a 31 mil 10.7 mdp, lo que representan mil 992.5 mdp más. (EUQ, principal)

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 2016

PA: AMPARAN A COMERCIANTES

Por Fernando Venegas Ramírez

Tras enterarse que un juez federal concedió un amparo a su organización por el desalojo de la Alameda Hidalgo, desde el plantón permanente a las puertas del Centro Cívico, Pablo González Loyola, llamó a quienes no asumieron su responsabilidad jurídica e hicieron un desalojo de comerciantes atropellando los derechos constitucionales “cobardes y mentirosos”. (PA, principal)

AM: HAY “CONTINGENCIA” POR FALTA DE MAGNA

Por Diego Rodríguez

Dio a conocer Enrique Arroyo, gerente general de la Unión de Gasolineros de Querétaro, que existe un desabasto de hidrocarburos en el estado, situación que ha provocado una “contingencia” por falta de combustibles tipo diésel y Magna que podría alargarse. (AM, principal)

N: SIGUE TRADICIÓN

Por Mercedes Cortés

Cecilia II fue coronada reinada de las Fiestas de Navidad 2016. El gobernador Francisco Domínguez Servién y el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, quienes estuvieron acompañados de sus esposas Karina Castro de Domínguez y Teresa García de Aguilar, le impusieron la corona y entregaron el cetro. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

INCREMENTA 6.9% EL INGRESO DEL ESTADO

El proyecto de Ley de Ingresos del Estado y el proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos para 2017 ascendieron a 31 mil 107 mdp, lo cual representa un incremento de 6.9% respecto a 2016 y es un récord en las finanzas públicas de Querétaro, afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién (...) Manuel Alcocer Gamba, Secretario de Planeación y Finanzas, explicó que en la propuesta de Ley de Ingresos se contemplan recursos propios por 4 mil 507.9 mdp, lo cual es un incremento de 14.9%; mientras que de participaciones federales son 11 mil 775.3 mdp, los cuales tienen un incremento de 12.9%; en aportaciones federales, son 10 mil 689.9 mdp y tienen un incremento de 6.6%. (AM 2, N 2, PA 6, DQ 7-B)

GOBERNADOR DE QUERÉTARO SE REÚNE CON COMANDANTE DE LA XII REGIÓN MILITAR

El gobernador Francisco Domínguez Servién sostuvo una reunión con el General de División Diplomado de Estado Mayor Miguel Ángel Patiño Canchola, nuevo comandante de la XII Región Militar; el mandatario estatal felicitó al comandante y le deseó éxito al frente del nuevo cargo; asimismo, reiteró la voluntad de trabajo conjunto de su gobierno. El acto se llevó a cabo en el Campo Militar en Irapuato, Guanajuato, lugar donde también se dieron cita, Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, y Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana. (N 2, AM 4)

DESTACA FDS EL APOORTE DE HOLSTEIN AL AGRO QUERETANO

El gobernador Francisco Domínguez Servién asistió a la clausura de la LVII Asamblea General Ordinaria de Holstein de México, en donde reconoció la trayectoria y logros a empresarios de dicho ramo de la ganadería. Mencionó que tanto el gobierno como la Asociación han trabajado con el mismo objetivo, que es el bienestar de las familias queretanas. (N 2, AM 7)

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 2016

LA CMIC RECONOCIÓ A LA MUJER DEL AÑO

Con la presencia de Romy Rojas, SDUOP, joven arquitecta con más de 15 años de experiencia en el ramo de la construcción y desarrollo urbano, en representación del gobernador se reconoció a las ganadoras de diferentes sectores. (N, 1-E)

DISMINUYE EN 10 POR CIENTO LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES QUERETANAS

En el marco de la clausura de la reunión nacional de líderes estatales del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, se informó que durante 2016 en el estado disminuyó 10% el número de embarazos en adolescentes; así lo dio a conocer Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud, quien señaló que los municipios de Querétaro y SJR son donde hay más casos de embarazos en este sector de la población por el número de habitantes. (AM 4, N 6)

CORONA A LA REINA DE NAVIDAD, CECILIA II

Este viernes fue coronada por el gobernador Francisco Domínguez Servién y el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, la reina de estas fiestas, Cecilia II; acudieron Karina Castro de Domínguez y Teresa García de Aguilar. (AM 7, DQ 1, EUQ 2)

PODER LEGISLATIVO

CITA EL CONGRESO LOCAL AL TITULAR DE LA DDH

Por Anaid Mendoza

La Junta de Concertación Política de la LVIII señaló que este próximo 5 de diciembre a las 12:00 horas el presidente de la DDHQ, Miguel Nava Alvarado, tiene que acudir personalmente a las oficinas de la presidencia de dicha junta, para iniciar el procedimiento de ratificación del cargo que ostenta. (N, 2)

SENADO FORMALIZA COMPRA DEL TEATRO DE LA REPÚBLICA

El Senado de la República publicó el acuerdo por el cual autoriza la adquisición del Teatro de la República en Querétaro, sede de importantes acontecimientos históricos para la vida institucional de México. (AM 4, EUQ 5, R 8)

MUNICIPIOS

AMPARA JUEZ 4° DE DISTRITO A COMERCIANTES DE LA ALAMEDA

Los comerciantes que fueron desalojados de la Alameda Hidalgo el 19 de junio, ganaron el amparo en contra del gobierno del municipio de Querétaro, que ordena se permita a 60 personas realizar la actividad de comercio, pues en el momento de su reitro las licencias de funcionamiento estaban vigentes. Pablo González Loyola, dirigente de la UFCP, afirmó que el municipio de Querétaro está obligado a restituir a los comerciantes en la Alameda Hidalgo o llegar a un acuerdo para su instalación en el primer cuadro del Centro Histórico de la capital, asimismo indicó que se ordenó regresar a los comerciantes sus carritos y pertenencias que fueron retiradas. (N 5, AM 6, EUQ 4)

JUEZ FEDERAL OTORGA AMPARO A COMERCIANTES DE LA ALAMEDA

El Municipio de Querétaro fue notificado sobre la resolución del amparo que interpusieron en el mes de junio los comerciantes desalojados de la Alameda: se le ordena al ayuntamiento que se les deje realizar su actividad comercial, así como devolver la mercancía decomisada. De acuerdo con Manuel Velázquez Pegueros, Secretario de

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 2016

Gobierno Municipal, esta no es una resolución definitiva, por lo cual el municipio acudirá a interponer un recurso de revisión, proceso que podría resolverse en un lapso de hasta meses. (AM 6, PA 3, DQ 3)

NO SE NEGOCIARÁ MÁS ESPACIO PÚBLICO, DICE MARCOS AGUILAR VEGA

Respaldando la postura de Manuel Pegueros, Secretario de Gobierno Municipal, como el posicionamiento oficial de su administración ante los amparos que obtuvieron los comerciantes de la UCFCP; el alcalde Marcos Aguilar Vega dijo que la Alameda Hidalgo no es negociable pero que la mesa de diálogo siempre ha estado abierta desde el inicio de su administración. (PA 1, DQ 1)

INICIA INSTALACIÓN DE PARQUÍMETROS

La instalación de parquímetros en el Centro Histórico inició con dos aparatos colocados en las inmediaciones de la Comercial Mexicana de Zaragoza. Uno en la calle de Arteaga, entre Nicolás Campa y Dolores Frías, y el otro en la calle Ignacio Pérez, casi con Avenida Zaragoza. (N 8, AM 5, DQ 1, EUQ 5)

EXPLOSIÓN EN DUCTO POR TOMA CLANDESTINA EN SJR

Una toma clandestina provocó anoche un incendio y explosión de una línea de conducción de Pemex a dos kilómetros de la comunidad de San Miguel Arcángel, en los límites de San Juan del Río con el estado de Hidalgo. En el lugar se quemaron al menos tres vehículos. (N 1, PA 1, DQ 1)

RECIBIRÍA CADEREYTA ADELANTO PARA LIQUIDAR LAUDOS: BOLAÑO

En caso de llegar a un acuerdo con los 24 trabajadores que argumentan despido injustificado, el gobierno de Cadereyta aceptará la propuesta de Gobierno del Estado para recibir un adelanto de entre un millón y dos mdp en participaciones municipales, para liquidar los laudos que se deriven de los juicios laborales informó León Enrique Bolaño, presidente municipal de Cadereyta de Montes. (N 8, EUQ 4)

INFORMACIÓN GENERAL

ANALIZA UAQ PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL 2017

Por Jahaira Lara

A pesar de que la UAQ esperaba ejercer 667 mdp para el 2017, que implicaba un incremento de 15.5% respecto al subsidio total que recibió de 577 mdp para el ejercicio de 2016, considerando los recursos adicionales que otorgó el pasado mayo el estado; Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos 2017 que presentó Gobierno del Estado, se plantea un presupuesto de 603. 8 mdp para la institución. (...) El rector Gilberto Herrera Ruiz informó que será hasta el próximo jueves 8 de diciembre que la institución emita una opinión respecto a la propuesta presentada por el gobernador, toda vez que dijo desconocer los detalles. (N, 5)

MAESTROS INTERPONDRÁN RECURSO CONTRA AUTORIDADES DE LA UAQ

Luego de que a cinco profesores de la UAQ se les retuviera su salario, los docentes afectados anunciaron que interpondrán tres recursos formales en contra del rector Gilberto Herrera Ruiz; Óscar Guerra Becerra, abogado general de la UAQ, y Aurora Zamora, titular de Recursos Humanos de la Universidad. (AM 2, N 5, EUQ 4)

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 2016

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Ardua tarea espera a don Miguel Ángel. Ayer se oficializó la llegada de Miguel Ángel Patiño Canchola a la titularidad de la Región Militar XII, que tiene su sede en Irapuato y que comprende los estados de Guanajuato, Michoacán y Querétaro. Nos dicen que no la tiene fácil el experimentado general de brigada diplomado de Estado Mayor; pues le tocará dirigir a las fuerzas armadas en dos estados que enfrentan complicadas circunstancias de seguridad. Sin embargo, también nos recuerdan que anteriormente el comandante ya tuvo en Tamaulipas, Nuevo León y San Luis Potosí, así que, por supuesto, sí sabe de qué está hablando. Le enviamos una cordial bienvenida. (EUQ, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Fue en la mitad de este año cuando más de 350 comerciantes de la Alameda Hidalgo, que Francisco Garrido Patrón acorraló en este espacio, fueron desalojados por la autoridad por no cumplir ya con los requerimientos de salubridad y de normatividad para ejercer el comercio en este espacio. Con el desalojo del mugrero de tianguis que tenían en la Alameda, los comerciantes comenzaron sus protestas discretas y entonces su líder fue encarcelado bajo el endeble argumento de “motín”, logrando la libertad gracias a un recurso de la justicia federal. Es nuevamente la justicia federal la que ahora le ha notificado al Municipio de Querétaro un amparo que ganaron los comerciantes para que se les permita ejercer el comercio en la vía pública; sin embargo, no quiere decir que puedan regresar a este espacio como lo venían haciendo hace más de 15 años. La resolución de la justicia federal abarca dos aspectos: se desechan las peticiones realizadas por un grupo y, por el otro, se le da el amparo a poco más de 60 comerciantes, por lo que el Municipio tiene un plazo de 10 días para interponer un recurso de revisión ante el Tribunal Colegiado de distrito. Lo que debe de quedar claro es que difícilmente podrán regresar a la Alameda de Querétaro, sobre todo ahora que existen planes de devolverle a los ciudadanos ese espacio; los comerciantes seguramente podrán obtener un nuevo espacio con el respaldo de la justicia federal pero la Alameda seguirá por lo pronto limpia de ese mugrero en el que se había convertido. DE REBOTE. Las redes sociales nuevamente tuvieron activa participación en un desafortunado episodio de la vida nocturna queretana, en el cual un par de mujeres riñe con meseros y personal de seguridad de un antro llamado “Pepe el Toro”. Algo tiene que hacer las autoridades. (DQ, 3)

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Crisis. Sin superar aún las secuelas de la derrota del 2015, pero con la vista puesta ya en el 2018, los priístas queretanos luchan entre ellos y no en contra del PAN y sus gobiernos vendedores. Así lo vemos con ese explosivo intercambio epistolar entre el ex candidato a gobernador Roberto Loyola Vera y el dirigente estatal Juan José Rodríguez, a través de las redes sociales. La disputa tiene que ver con la renovación de los comités municipales y, en particular, el de la capital, en donde se perfila para presidirlo el líder del Movimiento Territorial, Pancho Pérez Rojas. En un respetuoso y cuidadoso texto, el también ex alcalde capitalino Roberto Loyola Vera exhorta a Juan José Rodríguez a apreciar el trabajo del actual dirigente municipal, Ángel Rojas, y los acuerdos tenidos para la renovación interna. Sorpresivamente, el presidente del comité directivo estatal lanzó –urbi et orbi– una respuesta perrona: “Dejad que los perros ladren, es señal de que vamos avanzando”. En medio de esta crisis apareció Eric Osornio, antiguo colaborador de Chucho Rodríguez y hoy contrincante de Pancho Pérez, apelando a la legalidad, responsabilidad e inclusión. “Si no cambiamos, nos cambian” le advirtió a Juan José, conminándolo a sumar. Es

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 2016

evidente que más allá de la disputa por la dirigencia municipal y su eventual proyección hacia la candidatura a la alcaldía capitalina –que parece puesta en bandeja tras la desastrosa gestión de Marcos Aguilar- emergen los desacuerdos entre Roberto Loyola Vera y el líder real del PRI en Querétaro, cuyas iniciales son José Eduardo Calzada Rovirosa. Ya se comentaba, en corto, el distanciamiento, desde la derrota del año pasado, reconocida por el entonces gobernador antes que la autoridad electoral y que, en rigor, Loyola nunca aceptó públicamente. Después, ya sabe usted, el encaramamiento de Calzada al gabinete y su proyección como posible candidato a la Presidencia de la República, mientras Roberto regresaba a su notaría y se retiraba de la escena política... Hasta la noche del miércoles pasado, cuando reapareció en las redes sociales, con la respuesta ya conocida del dirigente formal de su partido. El affaire tiene muy divertido al PAN que ya ordenó comentarios chuscos a sus mensajeros, sobre todo porque distrae de los temas graves del Querétaro que “está en nosotros” y en los grandes negocios. A pesar de esta crisis, el PRI es una opción real, si sus principales se ponen de acuerdo y logran la tan llevada y traída unidad que, a fuer de ser sinceros, tampoco se ve en la casa azul, en donde Pancho y Marcos o Pancho y Anaya tienen diferencias mayores que las de José y Roberto, aunque lo nieguen. Y ahí está como botón el tremendo tema de la basura, en donde el Ayuntamiento de Aguilar privatizó, en contra de la opinión del gobernador y de la sociedad entera. La lucha tiene número: 2018. Y si me apuran tantito: 2021. Está perrón. -BLANCAS Y NEGRAS- Vendido. Ya es propiedad de la nación el Teatro de la República. El miércoles se cerró la compraventa por parte de la Fundación Josefa Vergara al Senado, con lo que –dicen- se garantizará su preservación y correcto mantenimiento, rumbo al centenario de la Constitución ahí firmada. Por cierto, ¿se cubriría el requisito marcado por el artículo 132 constitucional sobre la necesaria aprobación del Congreso del Estado para enajenar el bien histórico, aunque fuera propiedad privada o a nuestros diputados les pasó de noche? Discreto como siempre, el ex gobernador y actual senador Enrique Burgos García, impulsó la operación para darle al Teatro de la República, oficialmente, el carácter que siempre creímos tenía como bien de la nación. Ya es de todos los mexicanos y no corre el riesgo de caer en manos de cualquier empresa transnacional con capacidad de pagar, fácilmente, esos 100 millones de pesos. Enhorabuena. Además de los hechos históricos conocidos: Himno Nacional, Juicio a Maximiliano, Cuna de la Constitución, Fundación del PNR y otros, el famoso Teatro fue también nuestro primer cine y hasta arena de box y lucha libre, además de patio para graduaciones y actos políticos menores. Nunca más. Gracias a Burgos. -EL HISTORIETARIO- Relicario. Muchas anécdotas de los políticos nacionales, de los que ya poco se ven, ocurrieron en el Teatro de la República, en donde los candidatos a la Presidencia de México solían iniciar sus campañas. Aquí, donde Luis Echeverría reconoció a Querétaro, como cruce de todos los caminos de la historia y José López Portillo habló de sus macizos muros que cobijaron el nacimiento de nuestra Carta Magna. Ahí mismo, en la esquina de Juárez y Ángela Peralta, el máximo ideólogo del PRI, Jesús Reyes Heróles, frenó la intentona reeleccionista a favor de Echeverría, advirtiéndole que ofendían al patriota presidente los que hablaban de esa posibilidad. Luego tuvo que renunciar. Reyes Heróles, claro. En ese lugar, allá por 1974, el secretario de Gobernación Mario Moya Palencia lanzó su plataforma política en el primer encuentro nacional legislativo, cuando se le veía como el sucesor de Luis Echeverría. Y el nuevo sol fue José López Portillo. Por ahí pasaron también, en campaña, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Y de botas y en vaqueros, el gobernador Vicente Fox, un 5 de febrero. Sin olvidar los incidentes de 1998, al término de la ceremonia constitucionalista, cuando fue apedreada la comitiva de Ernesto Zedillo, en la primera celebración de Ignacio Loyola Vera. En lo local, las tomas de posesión de algunos gobernadores, incluido el actual. El Teatro ha visto de todo. Nosotros también. -LA FRASE DE LA SEMANA- No me van a ensuciar: Pancho Domínguez, a propósito de una supuesta investigación federal sobre sus propiedades y de otros dos gobernadores panistas. -JUGADA FINAL- Tricolores. A los priístas queretanos que ya aprendieron a ser oposición, pero propia, un perrón ¡JAQUE MATE! (PA, 2)

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 2016

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TRABAJANDO. No se duerme en sus laureles el delegado de Sedesol, ERNESTO LUQUE HUDSON que lo mismo trae su secretario, LUIS ENRIQUE MIRANDA, que al oficial mayor, RODRIGO NIETO ENRIQUEZ (que ayer realizó gira de trabajo por el estado) para presentarle resultados, pero también para ‘bajar’ recursos para beneficio de la gente vulnerable. Agua queretana la más sana. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
DM: DIARIO DE MÉXICO		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES

Incrementa 6.9% el ingreso del estado

» En la presentación, Domínguez Servién especificó que el presupuesto para la recién creada Secretaría de Cultura será de 123 millones de pesos para el año 2017

Cecilia Conde

FINANZAS

El proyecto de Ley de Ingresos del Estado y el proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos para 2017 ascendieron a 31 mil 10.7 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 6.9 por ciento respecto a 2016 y es un récord en las finanzas públicas de Querétaro, afirmó el gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién. Destacó que se privilegia el gasto social, la responsabilidad hacendaria y la austeridad en el gasto corriente; además de que no hay nuevos impuestos, no se incrementa la base de tributación, no se adquiere deuda y continúa el apoyo a la tenencia vehicular.

Recalcó que las áreas en las que destinan principalmente los recursos públicos son educación, salud y seguridad. Explicó que los ingresos propios se incrementaron en 14.9 por ciento, lo que influyó en los montos de participaciones y aportaciones federales, aunque en transferencias hay una disminución.

“Hay una eficiencia de los recursos propios de 14.9, las participaciones y las aportaciones, pero las transferencias cayeron; pero al final los totales de ingresos que tenemos en el estado incrementaron nueve por ciento; esto quiere decir, no sé otras entidades del país, pero en el estado de Querétaro tener finanzas sólidas. Por ir en una disciplina financiera sólida, hoy pasamos de 29 mil millones de 31 mil millones”, subrayó.

Por su parte, el secretario de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba, explicó que en la propuesta de Ley de Ingresos 2017 se plantean ingresos propios por 4 mil 507.9 millones de pesos, lo cual es un incremento de 14.9 por ciento; mientras que de participaciones federales son 11 mil 775.3 millones de pesos, los cuales tienen incremento de 12.9 por ciento; en aportaciones federales, son 10 mil 686.9 millones de pesos, y tienen un incremento de 6.6 por ciento; y de transferencias son 4 mil 40.7 millones de pesos, lo que tuvo una disminución de 12.8 por ciento para cuestiones como obra pública e infraestructura por 600

millones de pesos.

“En la medida que tengamos superávit presupuestario podemos aseverar que las finanzas están sólidas y que vamos en el camino correcto”, puntualizó.

En cuanto al proyecto de Decreto del proyecto de Egresos del Estado, Alcocer Gamba precisó que, en global, el gasto para las dependencias estatales y órganos autónomos creció 8.4 por ciento; para el Poder Ejecutivo son 7 mil 177.8 millones de pesos; para el Poder Judicial, 759.3 millones de pesos, y para el Poder Legislativo, 283.2 millones de pesos. Para el Congreso local

hubo una disminución de 16.4 millones de pesos a cuenta del primer pago por la liquidación de la deuda de la sede legislativa.

En cuanto a las dependencias estatales, los recursos para la Secretaría de Educación serán 2 mil 619.7 millones de pesos; para Secretaría de Salud, 743.7 millones de pesos, y para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de 575.3 millones de pesos. En la presentación se enfatizó que el presupuesto para la recién creada Secretaría de Cultura será por 123 millones de pesos.

Además, el presupuesto destinado para las instituciones públi-

cas será: para la Secretaría de Gobierno, 925.9 millones de pesos; Secretaría de Finanzas, 429.6 millones de pesos; Oficialía Mayor, 498.7 millones de pesos; Oficina de la Gubernatura, 401.9 millones de pesos; Secretaría de Obras Públicas, 338.1 millones de pesos; Secretaría de Turismo, 121.6 millones de pesos; Secretaría de Desarrollo Agropecuario, 103.7 millones de pesos; Contraloría, 79.1 millones de pesos; Secretaría de Desarrollo Sustentable, 76.4 millones; Secretaría del Trabajo, 63.9 millones de pesos; Secretaría de Desarrollo Social, 58.6 millones de pesos; Secretaría de la Juventud 12.7 millones de pesos, y la Gubernatura, 5.9 millones.

Mientras que para los organismos autónomos será así: para la Fiscalía General del Estado se propone 657.3 millones de pesos; el Instituto Electoral, 134.5 millones de pesos; la Entidad Superior de Fiscalización, 77.8 por ciento; la Defensoría de los Derechos Humanos, 30.3 millones de pesos; el Tribunal Electoral, 22.6 millones de pesos; la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, 14.5 millones de pesos; el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, 24.8 millones, y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, 16.6 millones de pesos.